

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SALA CIVIL**

AVISO DE SALA N° 25 DE 2025

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber en Sala de Decisión Ordinaria que tendrá lugar el día dos (2) de julio de dos mil veinticinco (2025), a la hora de las 08:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados STELLA MARÍA AYAZO PERNETH y JAIME CHAVARRO MAHECHA, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2025 01608 00	COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	JUZGADO 2º CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2025 01631 00	INVERSIONES NICLATA & CIA S.A.S.	JUZGADO 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 05 2025 00249 01	OLGA MARINA HORTUA	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 07 2025 00246 01	AFP PROTECCIÓN S.A.	UGPP	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 48 2025 00254 01	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO	ICFES	

ASUNTOS CIVILES – SENTENCIAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL ESPECIAL- EXPROPIACIÓN 50 2020 00236 02	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	
VERBAL.- DECLARATIVO 40 2020 00341 03	INVERSIONES 902 S.A.S. Y OTROS	SOCIEDAD OPERADORA ROYAL CALLE 26 S.A.S.	

VERBAL- DECLARATIVO 28 2021 00147 01	MIGUEL ANGEL MORENO TOVAR	BANCO DAVIVIENDA SA	
VERBAL- DECLARATIVO 0220160006301 (R)	EDITH BETTY ELIX BENAVIDES SANCHEZ	ALEYDA BARBOSA PEÑA Y OTRO	

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., veintisiete (27) de junio de dos mil veinticinco (2025).

(firma electrónica)

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada

Firmado Por:

Maria Patricia Cruz Miranda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
Funcionario
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1af54b0e49e23e59294c5d878b6f73627e45c19c0d58703f48a88ef26a749ac5**

Documento generado en 27/06/2025 03:02:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>